



La participación ciudadana en el combate a la corrupción

Participación ciudadana

La participación ciudadana se concibe como...

...que fomenta la **interacción entre**

actores sociales representantes de las organizaciones comunitarias y de las diversas instituciones gubernamentales y no gubernamentales,

para, conjuntamente,

analizar ***los problemas y necesidades de la población*** y planificar, llevar a cabo y evaluar las políticas, los planes y programas para **su resolución**

(Carmona, 2016: 36).

Formas de participación ciudadana *(Portillo2004: 109)*

Procedimientos de planeación y elaboración presupuestal

Como parte central del quehacer gubernamental se requiere ampliar la participación en estos temas.

Cogestión ciudadana

Participación directa en programas o políticas

Mecanismos de democracia directa

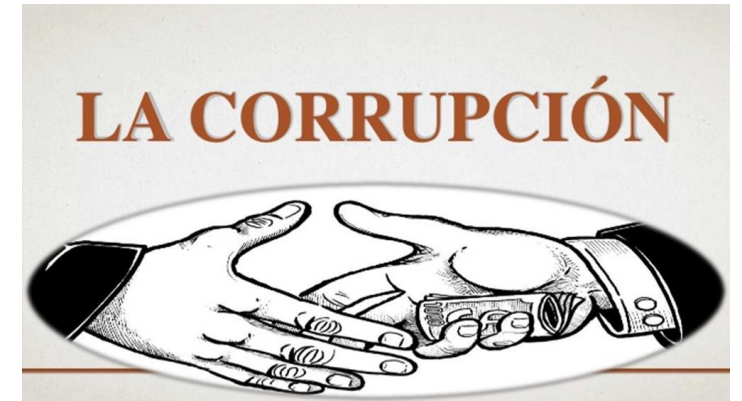
“Es el pronunciamiento directo de la ciudadanía ante medidas de gobierno concretas ya tomadas o por tomarse”

¿Corrupción?

Apropiación ilegítima de lo público (*Merino, forthcoming*)

Es el abuso del poder para obtener un beneficio privado. (*Transparencia internacional*)

Abuso de poder público para beneficio privado (*adoptada por SFP*)

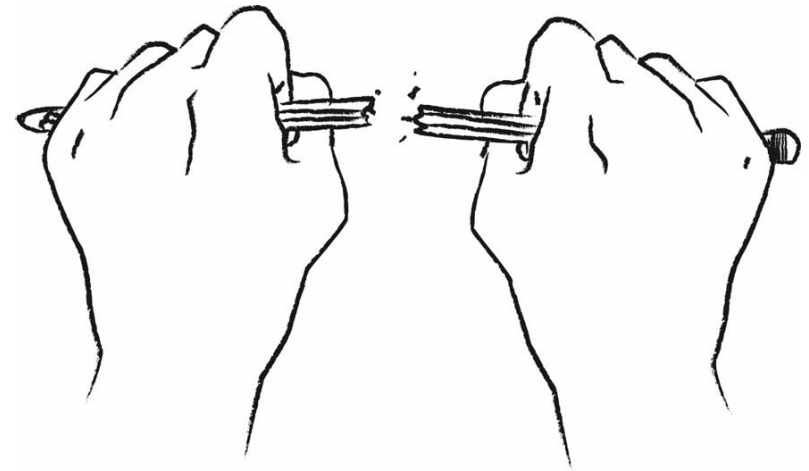


La corrupción erosiona la **confianza**, debilita la democracia, obstaculiza el desarrollo económico y exacerba aún más la desigualdad, la pobreza, la división social y la crisis ambiental.



Puede tomar muchas formas y puede incluir comportamientos como:

- Servidores públicos exigiendo o aceptando dinero o favores a cambio de servicios,
- Los políticos hacen mal uso del dinero público o conceden trabajos o contratos públicos a sus patrocinadores, amigos y familiares,
- Corporaciones que sobornan a funcionarios para obtener acuerdos lucrativos



Co – romper

¿Sabes en donde se da la corrupción...?

- Empresas
- Gobierno
- Tribunales
- Medios de comunicación
- Sociedad civil
- En sectores como: salud, educación, agrícola, ambiental, etc.



¿Quiénes se involucran?

- políticos,
- funcionarios gubernamentales,
- servidores públicos,
- empresarios
- Ciudadanía en general



¿Combatir la corrupción?

Hay que establecer acciones y estrategias legítimas orientadas a evitar la captura del espacio público

Y nace el SNA y los SEA



LOS PILARES DEL SNA Y SEA

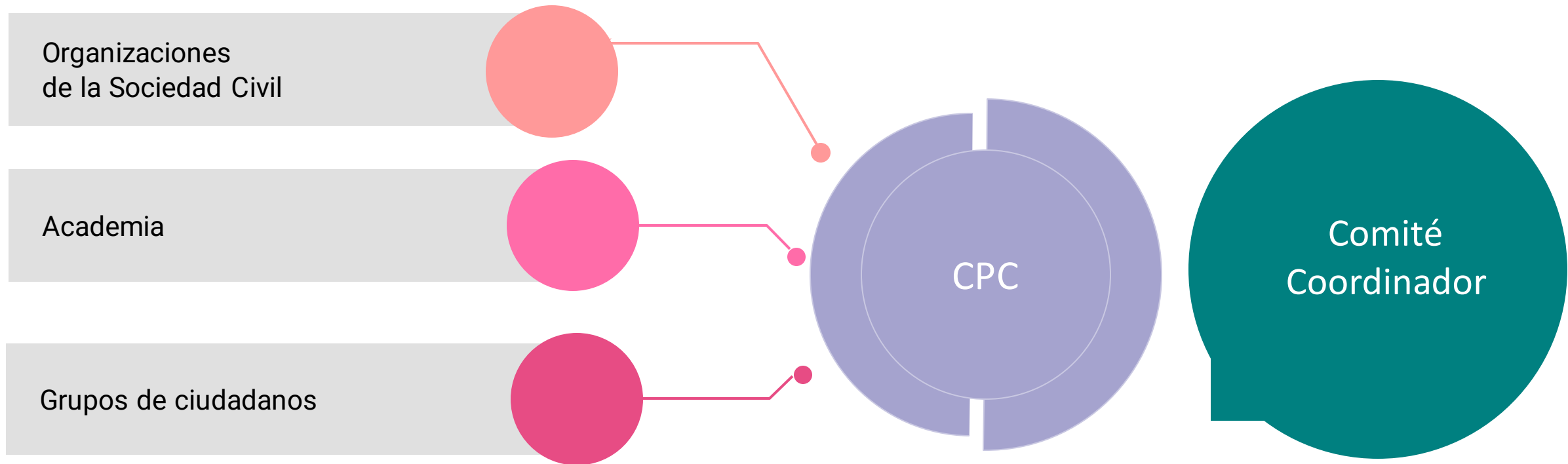


Y que es lo nuevo en el SNA y en el SEA

La participación ciudadana



El CPC coadyuva al cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador y vincula a:



Mejora de instrumentos, lineamientos y mecanismos para:

Plataforma Digital

Intercambio, sistematización y actualización de información generada en instituciones competentes de diversos ordenes de gobierno, en materias reguladas por esta ley

Sistema de denuncia y queja



Proponer reglas y procedimientos para recibir peticiones, solicitudes y denuncias fundadas y motivadas que la sociedad quiera hacer llegar a la ASEG

Proponer a CC mecanismos para mejorar la Contraloría Social / recibir información generada por esas instancias y formas de participación ciudadana

Proponer a CC un sistema de denuncia y queja

**Contribución
a la
fiscalización y
denuncia**

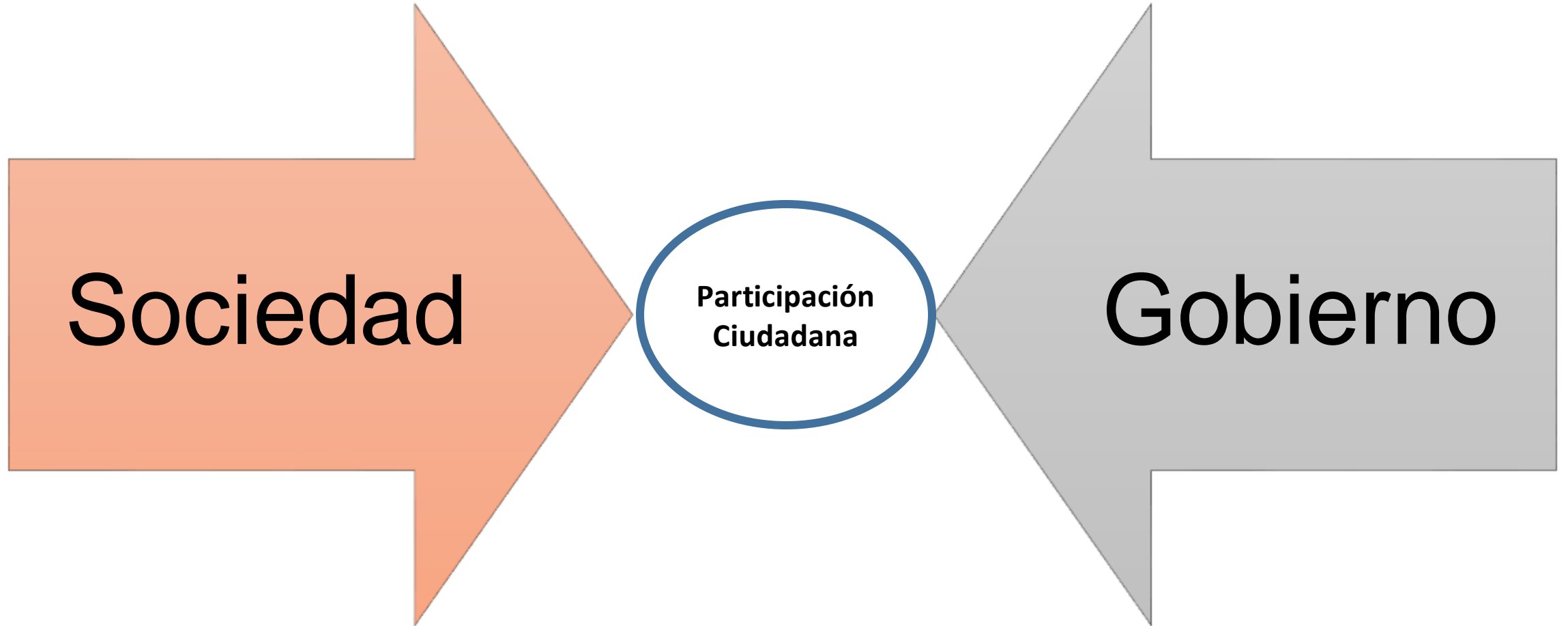
Proponer al Comité Coordinador, mecanismos para que la sociedad participe en prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción

Registro Voluntario de las Organizaciones de la Sociedad Civil, de acuerdo a sus normas internas

Proponer mecanismos de articulación entre OSC, academia y grupos ciudadanos (RED Ciudadana Anticorrupción)

Articulación con la Sociedad

La desconfianza hacia las instituciones ha creado una necesidad urgente que es la de establecer canales de vinculación

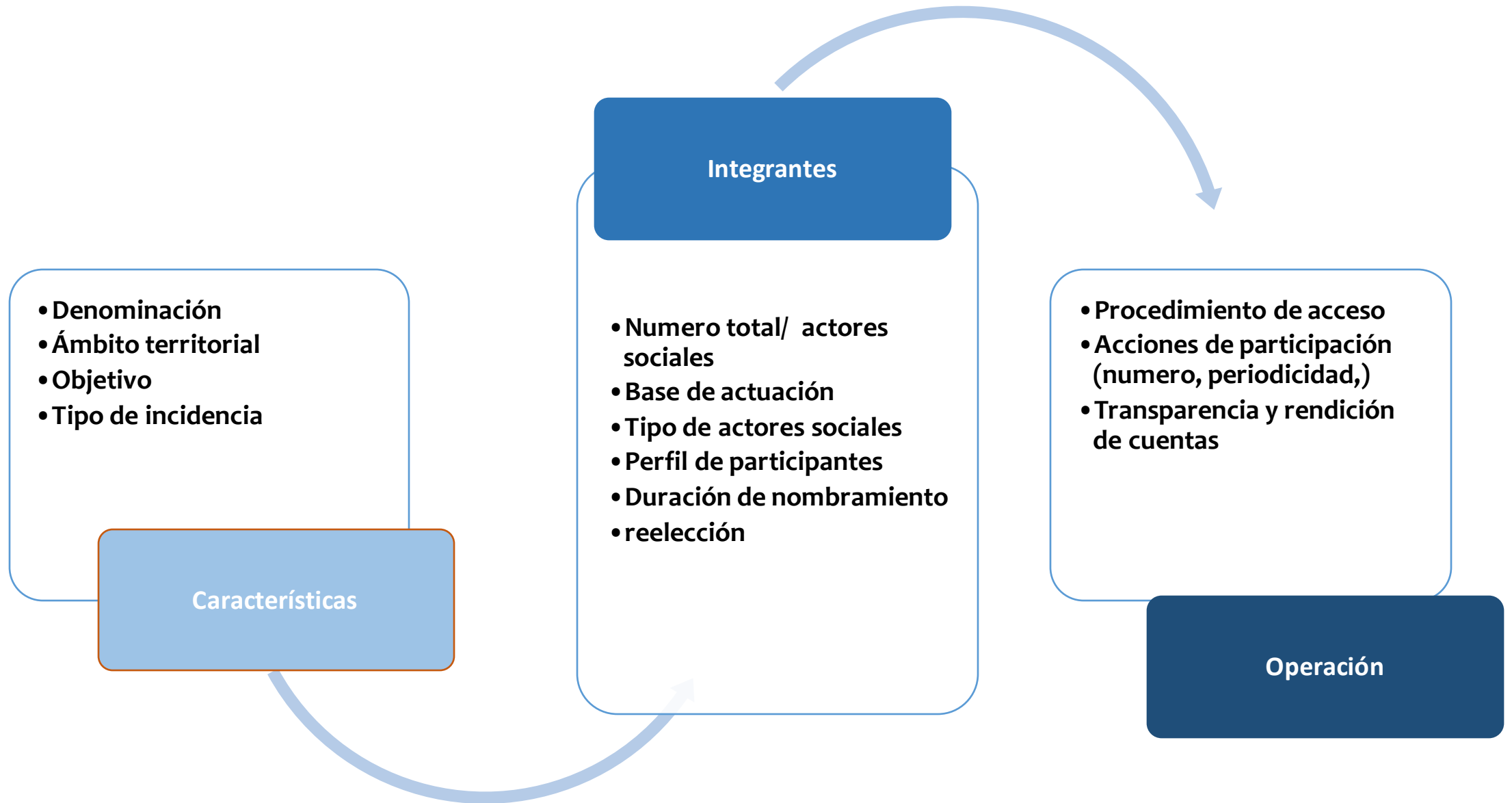


¿Donde y como participa la ciudadanía?

Identificar los MPCl en el Estado de Guanajuato

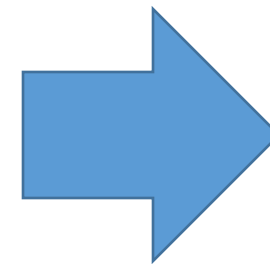
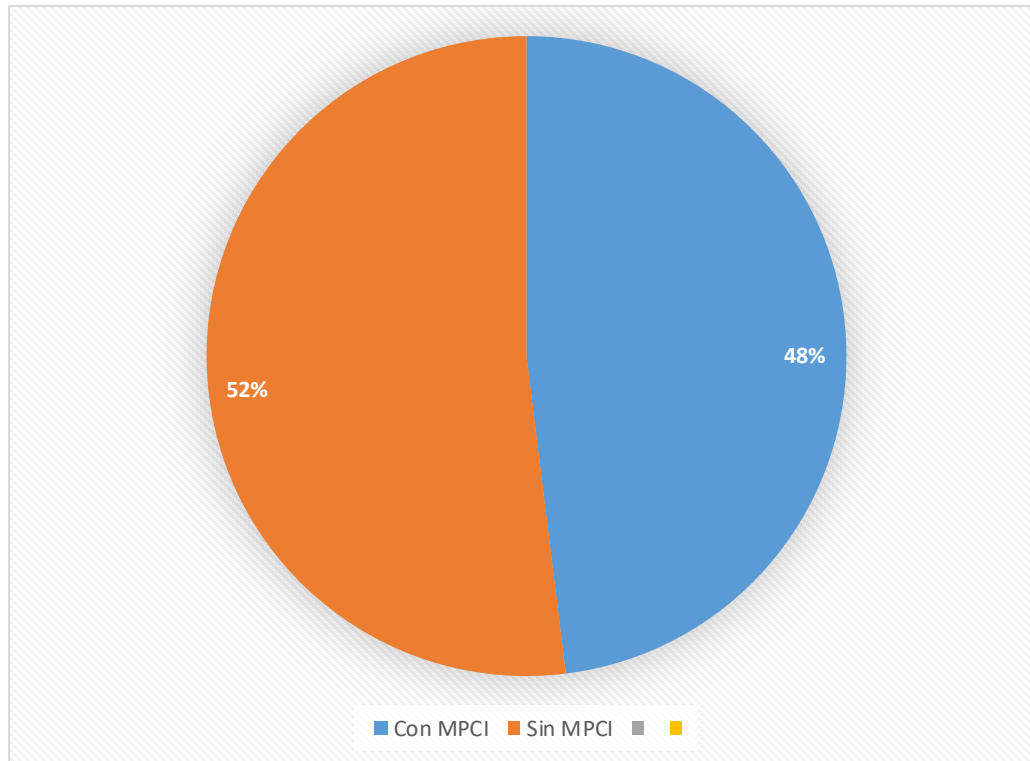
- Identificar los MPCl que se encuentran contemplados en la normatividad del Estado de Guanajuato y sus municipios
- Revisión documental del marco jurídico para el Estado y los municipios del Estado de Guanajuato

Metodología



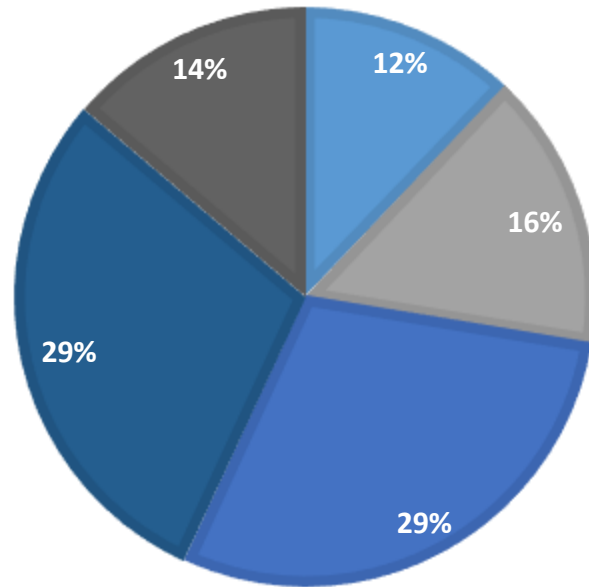
Hallazgos

De 102 leyes estatales revisadas



59 MPC
Identificados

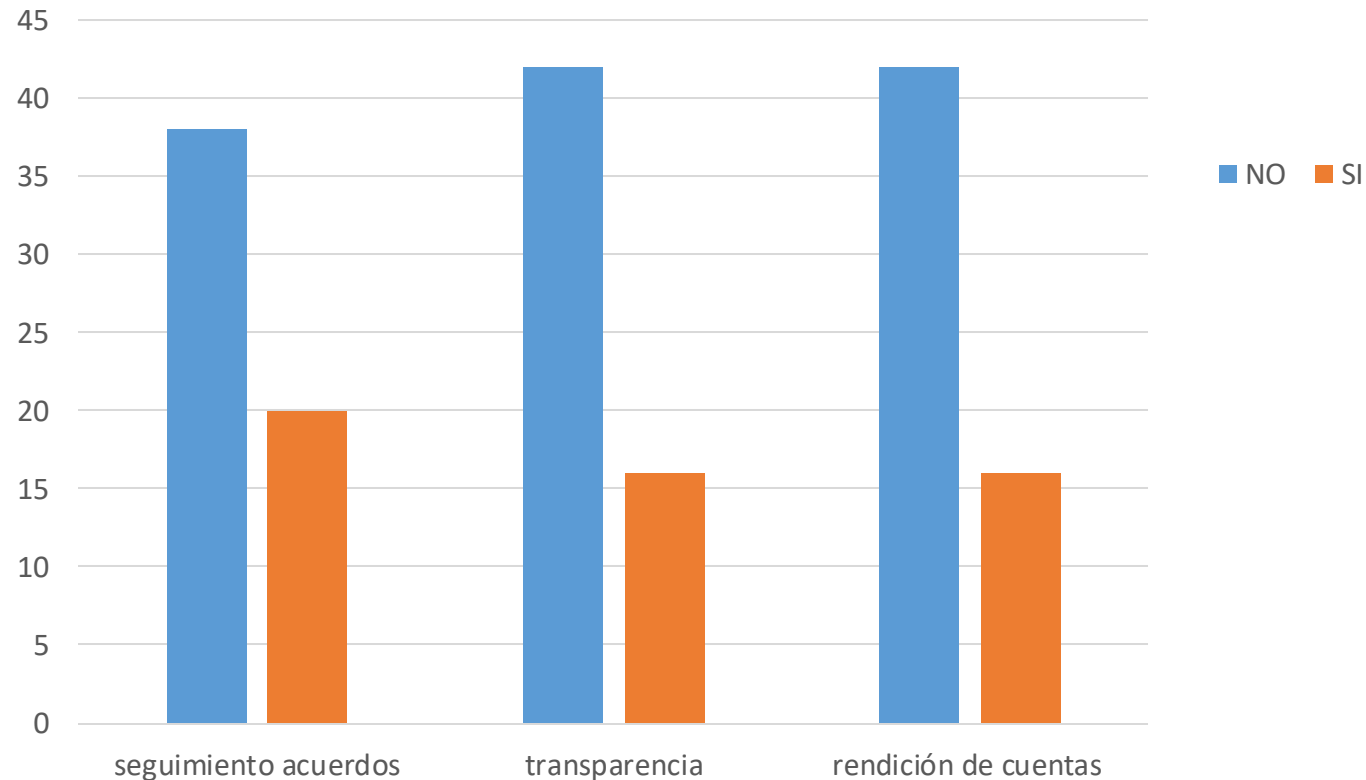
FORMA DE INTEGRACIÓN



■ Abierto ■ Elección ■ Selección ■ Invitación ■ No especifica

Por lo que en la mayoría de los mecanismos (58%) quien lo integra es decidido por la autoridad lo que nos habla de que la participación de ciudadanos puede estar condicionada a redes de amigos, conocidos o a ciertas influencias en la autoridad

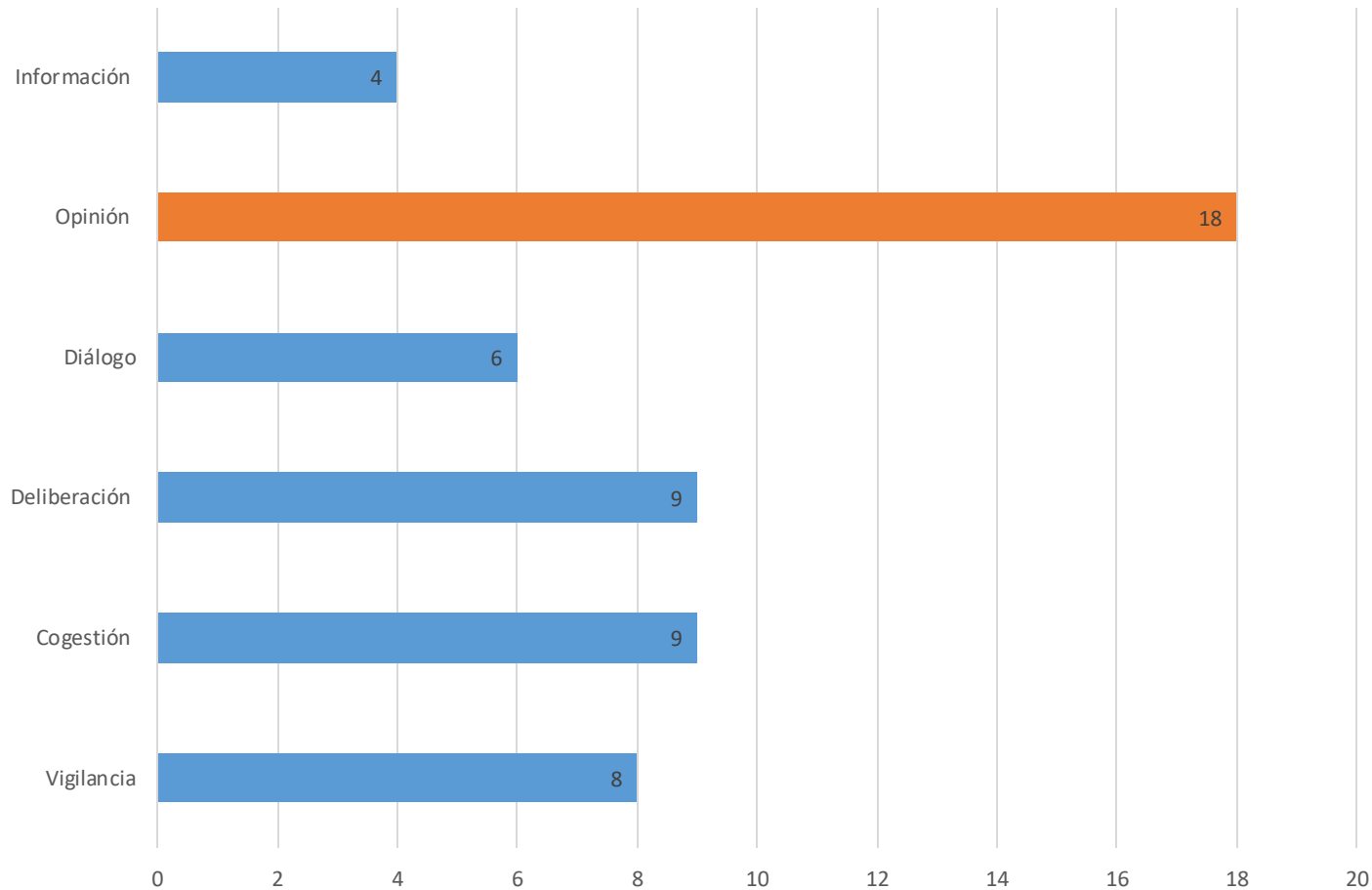
Disposiciones de transparencia y rendición de cuentas



Y la transparencia proactiva?

El fortalecimiento de las disposiciones de transparencia y rendición de cuentas en los Mecanismos de Participación Ciudadana Institucionalizada constituyen un elemento central en la búsqueda de transversalizar el combate a la corrupción.

Nivel de Incidencia



En este caso, aunque hay una relación de comunicación entre gobierno y sociedad no se contempla que los actores sociales pongan “en la mesa” sus intereses o preocupaciones y argumenten al respecto.

Conclusiones

Diagnóstico de diseño institucional

Mayormente los MPCl son estatales permanentes

- En el 48% de las leyes estatales contemplan Mecanismos de Participación Ciudadana Institucionalizados.
- Las leyes que no los contemplan son leyes administrativas y normativas que regulan actos de autoridad en su mayoría
- El 94% de los MPCl identificados en las leyes estatales, son de carácter permanente, lo que implica que deben estar operando de forma regular.
- El 90% son MPCl estatales
- 76% se denominan como Consejos (consultivos, estatales, directivos, etc.), 8.5% se denominan Comités, 5% observatorios ciudadanos y 10.5 con diversas denominaciones (redes, junta de voluntarios, asociación de habitantes, junta de gobierno, etc.)

Debilidad de MPCl Municipales

- Solamente el 6% de los MPCl tienen jurisdicción municipal
- El 80% tienen deficiencias fundamentales de diseño institucional, que hace que no otorguen garantías para su integración y funcionamiento
- Solo 1 MPCl municipal busca un nivel de incidencia de vigilancia
- La normatividad de los MPCl Municipales queda sujeta solamente a nivel de reglamentos municipales, lo que dificulta su coordinación con otros ámbitos de gobierno y con el Sistema Estatal Anticorrupción

Las deficiencias de diseño en los MPCl favorecen la simulación de la participación ciudadana

- El 14% no contempla procedimiento de integración al MPCl y el 27% no establece el porcentaje de participación ciudadana mínima.
- El 58% de los integrantes de un MPCl son decididos por una autoridad
- Solo una tercera parte de los MPCl se integran con más del 75% de ciudadanos. El 24% no tiene ni la mitad de sus integrantes ciudadanos
- El 40% de los MPCl no establecen la periodicidad de sus acciones, a pesar de ser mecanismos permanentes
- Más del 50% de los MPCl no contemplan seguimiento de acuerdos ni elementos de transparencia y rendición de cuentas



RETOS GENERALES

- **Coordinación**
- **Vinculación de la ciudadanía con el Sistema**
- **Mantener y renovar la confianza en las instituciones**
- **Vigilancia ciudadana**



COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
GUANAJUATO
del Sistema Estatal Anticorrupción



<https://cpcgto.com/>



sea.gto.participacionciudadana@gmail.com



[Comité de Participación Ciudadana del SEA GTO](#)



[@comite_sea](#)

Gracias

Hilda Marisa
Venegas Barboza